

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE: COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN  
CARGA "PERLA DEL PACIFICO" - P E R P A C I F I C S.A.  
-----

Cumpliendo con las disposiciones del Art. # 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Empresa PERPACIFIC S. A. presento a Uds. mi informe sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2001.

Para tal efecto me fue proporcionada la información sobre los Estados Financieros y basandome en el informe presentado por el Gerente General, debo manifestar que las cifras son correctas y reflejan la real situación de la Compañía de conformidad con las normas legales y con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Debido a que el ejercicio anterior al que se expone la empresa estuvo en etapa preoperacional, no es posible realizar análisis comparativos, sin embargo es preocupante los reducidos ingresos y el bajo margen de relación con los Costos de Producción de Servicios. Bajo esta situación no se pueden cubrir los Gastos Operacionales necesarios para el funcionamiento de local, servicios básicos, papelería y demás gastos que demande una oficina.

No requiriendo más comentarios sobre las operaciones del año 2001.

Atentamente,

  
COMISARIO PRINCIPAL

30 ABR. 2003

